

ADVERTENCIA

Hoy empezamos a publicar la célebre novela del laureado autor de Sergio Panine, monsieur George Ohnet, LE MAITRE DE FORGES, de que tantas ediciones se han hecho en Francia, y que ha traducido esmeradamente para el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestro colaborador Sr. Escudero, con el título de LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

Estamos seguros de que esta interesantísima novela ha de merecer el aplauso de nuestros lectores.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE MAYO

La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Güell y Rená, relativa a la construcción de la universidad de la Habana, ha aceptado en principio el proyecto y los medios propuestos para realizarlo.

El gobierno no se opondrá a la proposición pidiendo la abolición del cepo y el grillete en la isla de Cuba.

Mañana publicará la empresa del teatro del Príncipe Alfonso la lista de compañía de zarzuela española que ha de inaugurar sus representaciones a mediados del próximo junio. Figuran en ella, entre otros aplaudidos artistas, las señoras Roca, Pastor, Fernández (doña Carmen), Montañés (Adela), Ciudad y Ferrer, y los Sres. Rosell, Pastor (Isidro), Arcos, Banquells, Navarrete, Rodríguez, Povedano, Jimenez, etcétera etc.

Además está contratado un magnífico cuerpo de baile, bajo la dirección del Sr. Moreno siendo las primeras bailarinas las Sras. Natalia Jimenez y Virginia Milani.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 27. En la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes, el primer ministro Sr. Gladstone, hablando del estado actual de las relaciones entre Inglaterra y Francia sobre los asuntos egipcios, dijo: «El acuerdo entre la Gran Bretaña y Francia, durante la guerra de Crimea, no fue más completo de lo que es ahora.»

El Cairo, 27. Anoche presentó la dimisión todo el ministerio egipcio. En vista de esto se considera conjurado el conflicto.

El Cairo, 27. Hé aquí las peripetias que han terminado con la dimisión del ministro Arabi-Bey: Al recibir éste la nota de los cónsules de Francia e Inglaterra, fechada anteayer, se verificó un consejo bajo la presidencia del khedive.

Los ministros acordaron contestar a la nota diciendo que la cuestión provocada por Francia e Inglaterra concernía al orden interior, y que si dichas potencias trataban de inmiscuirse en la política en general, debían contar con la aquiescencia de Turquía, dados los derechos de soberanía del sultan sobre Egipto.

Opúsose el khedive al acuerdo de su ministerio, diciendo simplemente que el aceptaba la nota anglo-francesa. Entónces el presidente del Consejo

entregó un documento al khedive declarando que esta aceptación era contraria a la opinión del gabinete porque la intervención extranjera lastimaba los derechos indiscutibles del sultan. Terminada el documento declarando que el ministerio dimitía colectivamente.

El khedive contestó a esto diciendo que aceptaba la dimisión del ministerio.—Fabra.

Nuestro corresponsal de Lérida nos dice con fecha 20: «La partida de 32 hombres que merodea por esta provincia y que anteayer pernoctó en el pueblo de Abellana, ha tomado la dirección de la montaña, sin duda esquivando el encuentro de las tropas que van en su persecución.

«Están ya ajustadas las compañías de zarzuela y declamación, que deberán actuar desde junio próximo en los dos teatros de verano. «Procedente del Norte ha llegado a esta capital el brigadier D. Enrique Martí, jefe de la brigada de infantería. «Mientras se halla en suspenso el pago de la contribución industrial, ha empezado a cobrarse a domicilio el impuesto de la sal.—A.»

Un periódico reproducido de un libro publicado en Londres, hace dos ó tres años por el Sr. Ruiz Zorrilla, las líneas siguientes: «Espero gobiernos más reaccionarios, menos dignos, más impotentes, que los que tuvo su madre;» decía el Sr. Ruiz Zorrilla a sus amigos hablando del rey.

«Si me equivoco, me alegraré mucho; el país ganará en ello, y yo aconsejare a mis amigos que sostengan la dinastía: yo no lo hare jamás, pero tampoco la combatiré. Volveré a la vida privada y aplaudiré desde allí cuanto se haga en bien de la patria.»

El Globo se empeña en dar consejos y en evocar recuerdos a los Sres. Martos y Montero Rios. Los amigos de ambos hombres públicos dicen que no necesitan consejos y recuerdos del diario posibillista para fijar su actitud política.

El Correo al Globo: «Nos ha llamado la atención un artículo que publica el Globo, en que se recuerda a los Sres. Martos y Montero Rios sus compromisos republicanos y en cuanto al primero, se reproducen, además, unos párrafos del discurso que pronunció en la última discusión del Mensaje.

«¿Por qué será este artículo, y a qué vendrán esos recuerdos?»

El Globo al Correo: «Pues sencillamente para demostrar que calumnian a dichos señores los que les suponen a punto de inclinarse hacia la monarquía y la dinastía.»

Nuestro corresponsal en Italia nos transmite las siguientes noticias: «Roma 22 de mayo.

El congreso Internacional literario inauguró sus sesiones ayer mañana en el Capitolio, ante un numeroso concurso compuesto de las personas más notables de esta corte. Presidió el acto el comendador Ferrarri, senador del reino, comenzando por disculpar la ausencia del gobierno por encontrarse en la inauguración del túnel de San Gotardo, suceso que en el momento ha quitado alguna importancia al congreso.

El discurso del Sr. Ferrarri ha sido notable y sobre todo sus declaraciones apropiadas de Víctor Hugo, presidente de honor del Congreso y sobre el venerado patrio Mimiani, senador ilustre y decano hoy de los liberales constitucionales de Italia, y que no por estas dos condiciones, sino por ser presidente de derecho, debiera ocupar el primer puesto en aquella festividad, a no impedirlo la falta de salud y la sobra de años.

Leyéronse seguidamente muy bellos discursos de los representantes extranjeros: Ulbach, por Francia; Thoward, por Inglaterra; Szymanowich, por Polonia; Enzel, por Alemania; Obodemare, por Rumania; O'Campo, por la América del Sud; y Raetzman, por Noruega.

El delegado oficial por España, señor Díaz y Pérez, separándose del orden seguido por sus compañeros, improvisó en correcto castellano, un notable discurso que arrobó al auditorio, y con especialidad a las señoras que agitaban los pañuelos entre sus manos y le interrumpieron a cada frase.

El Sr. Díaz y Pérez recibió saludos de todos los miembros del congreso y muy especialmente del presidente, que se vio obligado a suspender por breves momentos la sesión.

Con este motivo el Sr. Díaz y Pérez es hoy objeto de las preferentes atenciones por parte de la prensa y de la opinión.

Entre los delegados se encuentra el doctor Fashtenrá, de Colonia.

El ministro de Instrucción pública prepara algunas fiestas en favor de los delegados extranjeros, y a su vez hacen lo propio el alcalde de Roma, el consejo provincial, la prensa y las corporaciones científicas.

«Hoy comienzan los trabajos del congreso, al que han acudido 97 delegados extranjeros, y entre estos tres señoras literatas. «Dare a Vds. cuenta de las sesiones del Congreso.—El corresponsal.

Parece que ha sido preso en Sevilla el presunto autor del anónimo que desde París enviaron al rey de Portugal amenazándolo de muerte si no enviaba la suma de 20000 duros en la forma que se le indicaba.

Acercá del asesinato ocurrido en el sitio de la Pechina, dice un colega de Valencia lo siguiente: «Volvió Salvador Serra y Mateca, de unos cincuenta años, vecino de Valencia, y persona de honradez acrisolada, de la Cruz de Mislata, cuando al llegar al callejón o travesía llamado de Patriques, situada entre el camino honrado del Alborcer y la carretera Real, junto al huerto de San Pablo, fué acometido por dos desalmados que lo cogieron a puñaladas, de las que solo en el vientre tenía cuatro profundísimas, siendo después arrastrado y arrojado al río, junto a la escalera que llaman del Navio, cerca del azud de Roballa.»

Expone la Época: «Un empleado de 20000 rs. paga en Madrid 5000 de alquiler de casa, y se le imponen 35 pesetas por sal. «Un empleado de 60000 rs. vive de huéspedes en una fonda ó casa de huéspedes, y como no se halla comprendido en ninguno de los tres casos del art. 3.º de la ley, no paga nada.»

Y contesta la Iberia: «Un banquero que tiene, no ya 20 ó 60000 rs. de renta, sino 20 ó 60000 duros, contribuye con una cuota fija por el ejercicio de su industria; pero nada se le exige por contribución territorial si carece de bienes inmuebles, ó sea de base imponible para la exacción de dicho impuesto.»

Dice el Imparcial: «Anoche oímos de una manera vaga, y refiriéndose a recientes noticias de Portugal, que en los altos círculos de aquella corte se hablaba con cierta insistencia de la abdicación del rey don Luis.»

En los centros oficiales se negaba hoy en absoluto el fundamento de esa noticia.

La Iberia anuncia lo siguiente, que confirmará el Siglo Veintiuno: «Los amigos políticos, en Lérida, del Sr. Nocedal (padre), le dieron anoche, previa autorización del gobernador civil, una serenata. El Sr. Nocedal permanecerá unos días al lado de su familia, en la actualidad en aquella capital, regresando inmediatamente a Madrid.»

El Progreso hace constar que el señor Pedregal y Guerrero, uno de los oradores de la asamblea federal pactista, no es el ex-ministro de Hacienda Sr. Pedregal y Cañedo.

La junta de pensiones civiles ha clasificado a los siguientes funcionarios de la Península: D. Antonio Bertran y Mola, jubilado

con el haber anual de 4000 pesetas; don Juan Martínez Aparicio, con 2400; don José Croizat y Amerigo, con 3000; don Fernando Fernández de las Peñas, con 2400; D. Carlos López de Longoria, con 2800; D. Juan García Rodríguez, cesante, con 625; D. Bernardo González Coronado, con 250, y D. Pablo Ordoño y Salazar con 750.

Procedentes de Ultramar: A. D. Vicente de los Santos, D. Juan Marañón y Marcelo, D. Juan Mateo y María, D. Enrique Rubio, D. Miguel Molina y D. Inocencio Seto el título que los corresponsales como dependientes que fueron del resguardo de Hacienda en Filipinas.

El Globo asegura que la familia hoy existente de Santa Teresa de Jesús se compone de un alguacil del juzgado de A. Vile, y de varios modestos obreros, apellidados Quilones, que viven en aquella ciudad.

El Imparcial recuerda y publica el discurso pronunciado por el señor ministro de Fomento el 14 de noviembre de 1880. En él, como verán nuestros lectores, el Sr. Albareda solo prometió llegar a las soluciones libre-cambistas por medio de escalas y sucesivos temporamentos. He aquí los dos párrafos más sustanciales: «Y si alguna vez, arrastrado por las locuras del destino, alcanzara mi partido alguna fortuna, cosa que por ahora veo sumamente lejós, yo prometo, con la frente levantada y con el corazón sereno, y tomándome a todos vosotros por testigos, que contribuiré, en cuanto de mi pequeñez dependa, a llevar este gran pensamiento del libre-cambio a realidad feliz y verdadera. (Grandes aplausos.)

Y dicho esto, como persona que ha alcanzado en el curso de los tiempos cierta experiencia, debo consignar que yo, que soy desde la niñez libre-cambista, creo firmemente en todo lo esencial que hay en la escuela; pero creo también, y lo digo porque al contraer compromisos deben contraerse formalmente, que la misión de los partidos liberales, de que formo parte, es ir, por medio de escalas y sucesivos temporamentos, al punto donde se ha de dirigir la acción colectiva de los que piensan del mismo modo; esto es, al punto claro y determinado del libre-cambio, que es el bello ideal de los pueblos modernos.»

Segun noticias recibidas de Navarra los propietarios de ciertas comarcas, en vista de la mala brotación de la vid, se muestran cada vez más reservados para desprenderse de los vinos y elevan sus pretensiones, esta es la causa de la mejora de precios que se advierte en algunos mercados de aquella provincia.

En Estella se sostiene bien el tipo de los rs.

En Puente la Reina se han cerrado varias cubas a 12,50, resistiendo muchos propietarios a contratar a ese límite.

En Artañona continúan las ventas sobre la base de 14 rs. centavo.

En Cintruénigo ha decrecido la demanda, ofreciéndose a 12.

En cambio en Tudela y otros pueblos de este partido se nota más animación que antes, haciendo el comercio acopios de 10 y 13 rs. según la clase y bodega.

El proyecto de ley relativo a la libre introducción de las primeras materias, está muy adelantado en el ministerio de Hacienda, y el Sr. Camacho espera poderlo llevar al Congreso en la semana próxima.

La nueva ley para indemnizar a los inquilinos, arrendatarios y ocupantes de los inmuebles será un complemento de ampliación de la de 10 de enero de 1879 y su mecanismo, por todo extremo sencillo, no ofrecerá en la práctica ninguna dificultad. La única novedad que establece es el jurado, sobre cuya composición han discutido largamente los individuos de la comisión, prevaleciendo al fin la idea de hacer un jurado compuesto de propietarios, industriales, comerciantes, abogados y notarios, que se encargarán de hacer

la evaluación. El jurado será presidido y dirigido por el presidente de la audiencia del territorio, a la cual se encomendará también las operaciones preliminares para la formación del jurado. La comisión, al adoptar este procedimiento, se ha separado del sistema seguido en la ley de privilegios de invención, en la cual se hace también referencia al jurado, pero aplazando su formación indefinidamente.

El mecanismo de la ley, según nuestras noticias, no entorpecerá los procedimientos de la expropiación, ni permitirá que, a la sombra del principio de justicia en ella sancionado, se pueda exigir de las corporaciones ó empresas expropiadas, indemnizaciones indebidas.

Si termina hoy en el Congreso el debate del juicio oral y público, empezará en la próxima semana la discusión de los proyectos de Ultramar, y con ellos alterarán el de la ley de expropiación y el de la base 5.ª Sobre la cuestión de consumos, la comisión de presupuestos no ha podido formular aún su dictamen, pendiente de una resolución de parte del señor ministro de Hacienda.

También la comisión, que entiende en la libertad de los derechos sobre la seda cruda, espera poder conferenciar con el Sr. Camacho.

Dice el Norte que el voto particular del Sr. Torres será la expresión fiel de los deseos de los industriales catalanes, y tendrá una importancia semejante a la que tiene el dictamen de la comisión, el cual refleja a su vez las aspiraciones de los libre-cambistas de dentro y fuera del Parlamento.

Dicen de Bilbao, que las armas cogidas en Ermua han sido 133 cañones de fusiles Remington y 23 toneladas completas. El día 24 se encontraron en el mismo sitio otras 10 toneladas.

De la sumaria que con este motivo se halla instruyendo la autoridad militar, resulta que se habían expedido anteriormente hasta el número de 603 a 1000 armas de igual clase. Se hallan detenidos a disposición de la referida autoridad los fabricantes de dichas armas y el consignatario a cuyo nombre iban expedidas, que según se dice, es un sujeto de Vitoria.

El Noticiero Bilbaíno ha dado cuenta de haberse convertido por su dueño en escuela un antiguo palacio señorial situado en las montañas inmediatas a Valmasola, que heredó el Sr. D. M. de G., hermano del anterior marqués de Sanfelices.

Restaurado y convertido en centro de enseñanza gratuita para los niños de sus colonos y caseríos inmediatos, ha preferido su dueño destinarlo a establecimiento benéfico a cualquier otro objeto lucrativo, buscando un profesor celoso ó instruido y dotando la escuela de todo lo necesario. ¡He aquí un maestro alojado en un palacio!

Al lado de los escudos y blasones, hay una lápida que dice: «Palacio de Ortés de Velasco transformado en escuela gratuita por su dueño M. de G. O. de V.—Año de 1878.»

Han fallecido: En Granada, repentinamente el conocido comerciante D. José Parejo; en Forcall (Castellón), el notario D. Ramon Fores y Caselles; en Valencia el que fué decano de la facultad de medicina D. Francisco Navarro y Rodrigo; en Triacastela (Lugo), D. Manuel Iglesias Ulla; en Barcelona, D.ª Catalina Valls de Garriga y D.ª Gertrudis Llopis de Vila; en Pontejeos (Santander), el joven marino D. Fausto Cuervas Mons; en Zaragoza, D. Antonio Hernández y Rubio; en Almería, estando en la vista pública de un juicio, el anciano procurador D. Rafael Fernández Delgado.

Hasta el Liberal anuncia el favorable término de la cuestión arancelaria. «Para los diputados más adictos al gabinete era anoche cuestión enteramente resuelta la relativa a la base 5.ª arancelaria.

A juicio de aquellos señores, se ha

conseguido llegar a una transacción, que aceptan los Sres. Camacho y Albareda, tomando por base el voto particular del Sr. Torres, con alguna ligera modificación que desconocemos.

Tan seguros están del arreglo los ministeriales a que nos referimos, que cuentan con que el mismo Sr. Monzó, no estrimará su oposición al mencionado voto, y que después de que pronuncie su discurso se aprobará inmediatamente en votación ordinaria.»

La prensa da una importancia extraordinaria a la base 5.ª de la ley de aranceles, por considerarla como cuestión política.

Parece que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se proponen publicar un periódico en Valencia.

Ha sido nombrado administrador del real patrimonio en San Lorenzo del

El martes se reunirá la comisión que entiende en la reforma del juramento, asistiendo a ella el Sr. Navarro Rodríguez.

Escasas noticias circularon anteayer en Barcelona sobre las partidas sublevadas, siendo la convicción general la de que muchos de los que de ellas formaban parte han regresado ya a sus hogares, desengañados completamente y cansados por la activa persecución que son objeto.

Coincide con estas noticias el siguiente diálogo que tomamos de la Renacimiento:

«Por persona llegada ayer a esta ciudad podemos dar las siguientes noticias sobre la partida levantada últimamente en Gracia. Dicho sujeto, al subir al tren de Tarragona en la estación de Cornellá, se encontró en el wagon con unos cuantos hombres tendidos, que tuvo que hacer separar para poder sentarse; alguno de ellos dormía, y parece que le costó mucho despertarse, lo cual hizo que aquel los preguntara.

«¿Parece que tenéis sueño?» «Sí,—respondió uno de ellos.—Hace ya dos noches que no dormimos y estamos tendidos.

«¿Cómo es eso? ¿se trabaja mucho?» «No; somos de los sublevados de Gracia, que volvemos a casa.

«¡Ah!... ¿Y estáis cansados de correr por esos mundos?»—preguntó la persona en cuestión a fin de adquirir alguna noticia.

«Nosotros sí; el jefe se torció ayer un pié, y a fin de no ser sorprendidos, nos ha dado veinte reales a cada uno, diciéndonos que en pequeños grupos nos dirigiéramos hacia Berga, donde se aguardaba debíamos reunirnos a una partida compuesta de 200 hombres. Eso ha hecho que al disolvérnos cada cual tomase por su lado, habiendo determinado nosotros regresar a nuestras casas.

«¿Y si muchos los que habeis tomado esta resolución?» «Una tercera parte, pues aquí somos ya seis ó siete.

«¿Quién es el jefe?» «Eso dispensad que no os lo diga,—respondió el interpelado,—pues sería fácil volverlo a decir, y como no puede correr, le cogerían (l'espallarian, dice el original).

Nada más se atrevió a preguntar el viajero que nos ha referido la conversación, pues ya fuera porque tuviera sueño, ya porque no quisieran dar más detalles, guardaron el más profundo silencio hasta llegar a esta ciudad.»

En Santander se espasa de un momento a otro el vapor Santiago, procedente de la Habana, con un gran número de pasajeros.

Diez son hasta la fecha los que solicitan la plaza de pensionado numerario por la pintura de paisaje en la academia de Bellas Artes de Roma, y dos para la clase de música, de la misma academia.

Aludiendo a la carta del general Loez Domínguez aceptando la dedicación del autor de Las Haves del Estrecho, dice anoche el Siglo, órgano del general Martínez Campos.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

Era un hermoso día del mes de octubre de 1880. Un joven, vestido con un elegante traje de caza, se hallaba sentado en el lindero de uno de esos magníficos bosques de encinas que cubren con su fresca sombra las primeras pendientes del Jura. Un perro de muestra de acanelada piel, acostado a cortos pasos de su amo, tenía fija en él su inteligente mirada como para preguntarle cuándo echaban a andar.

El cazador no parecía dispuesto a continuar la caza tan pronto. Apoyada la escopeta en el tronco de un árbol, arrojado al suelo su vacío morral, y vuelto de espaldas al sol y apoyada la barba en su mano, dejaba errar sus ojos por el admirable panorama que se desarrollaba a la vista.

Al otro lado del camino, cerca del que se había detenido, se extendía un desmonte ó aplanchado, plantado de grupos de cejas que crecían como islotas de verdura en medio de plantas y yerbas amarillas. El terreno, cubierto de arbustos, descendía en suave pendiente hacia el valle y dejaba percibir entre praderas la aldelueta de Pont-Avesnes, elevándose sobre los rojos techos de sus casas el campanario de pizarra, en forma de embudo invertido, de su antigua iglesia. A la derecha veíase un castillo rodeado de terrenos desecados plantados de árboles frutales. El Avesnes, estrecha y escasa corriente de agua que los habitantes llamaban ambiciosamente el río, se desarrollaba como una cinta de plata por entre retorcidos sauces de temblorosas hojas que se inclinaban sobre sus orillas.

Más allá la fábrica de fundición, arrojando por las chimeneas de sus hornos un humo rojizo que el viento barria, ostentaba sus negras paredes al pie de la colina, cuyos estratos de rocas estaban perforados en grandes escavaciones que servían para extraer el mineral.